

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18251** *ELECTRICIDAD Y FLUIDOS, S.L.*

Doña María Ángeles Pallicer Mercadal, Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.261/11 -Eje. núm. 32/12, a instancia de don José Javier Rus Jurada y Renato Emanuel Machado Da Silva contra Electricidad y Fluidos, S.L., en el que se ha dictado decreto de fecha 24 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Electricidad y Fluidos, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.623,43 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 24 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120039275-1